

# Guía de exigencias para los manuscritos

(Extractadas de las *Instrucciones a los Autores* publicadas en <https://www.redclinica.cl/actividad-academica/revista.aspx>)

Debe ser revisada por el autor responsable, **marcando su aprobación en cada casillero que corresponda**. Los coautores deben identificarse y firmar la página de Responsabilidad de Autoría.

- 1. Este trabajo (o partes importantes de él) es inédito y no se enviará a otras revistas mientras se espera la decisión de los editores de esta Revista.
- 2. El manuscrito fue organizado de acuerdo a las *Instrucciones a los Autores*, publicadas en la Revista.
- 3. El texto respeta el límite máximo de longitud permitido por esta Revista: 3.500 palabras para los *Artículos de Revisión*; 3.000, para los *Trabajos de Investigación*; 2.000, para los *Casos Clínicos* y 1.000, para las *Cartas al Editor*.
- 4. El manuscrito incluye un resumen en español y en inglés de hasta 200 palabras, así como de 3 a 5 palabras clave en inglés y en español.
- 5. Las citas bibliográficas se limitan a lo exigido por esta Revista y se presentan con el formato internacional exigido.
- 6. Incluye como citas bibliográficas sólo material publicado en revistas de circulación amplia o en libros. Los resúmenes de trabajos presentados en congresos u otras reuniones científicas pueden incluirse como citas bibliográficas únicamente cuando están publicados en revistas de circulación amplia.
- 7. Si este estudio comprometió a seres humanos o animales de experimentación, en Material y Métodos se deja explícito que se cumplieron las normas éticas exigidas internacionalmente. Además, para los estudios en humanos, se debe adjuntar la autorización del Comité de Ética en el que se aprueba su protocolo (válido para los trabajos de investigación y casos clínicos).
- 8. Las *Tablas y Figuras* se prepararon considerando las especificaciones exigidas por esta Revista.
- 9. Si se reproducen *Tablas o Figuras* tomadas de otras publicaciones, se proporciona autorización escrita de sus autores o de los dueños de derechos de publicación, según corresponda.
- 10. Las fotografías de pacientes y las *Figuras* (radiografías, etc.) respetan el anonimato de las personas involucradas en ellas.
- 11. Si se incluyen fotografías de pacientes, se tiene permiso escrito y firmado del paciente o su apoderado para su publicación.
- 12. Se indica dirección electrónica y números telefónicos del autor que mantendrá contacto con la Revista.
- 13. Se indica el ORCID (por Open Researcher and Contributor ID) de cada autor. Obténgalo en <https://orcid.org/register>.

**NOMBRE DEL AUTOR QUE MANTENDRÁ CONTACTO CON LA REVISTA:**

**E-MAIL:**

**TELÉFONO:**

**FIRMA**